

FALLO DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS EN CONDICIONES DE POBREZA, EN LO INDIVIDUAL O INTEGRADAS EN FAMILIAS, GRUPOS SOCIALES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, A PRESENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA SER APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS EN SU MODALIDAD DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO, DE FECHA 17 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO DEL 2011

LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, A TRAVES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPCIONES PRODUCTIVAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 Y 32 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 12 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, Y CONFORME A LOS NUMERALES 3.3, 3.5.4, 3.7.4 Y 4.2 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL PASADO 31 DE DICIEMBRE DE 2010, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8 "DIFUSIÓN DE RESULTADOS" DE LA CITADA CONVOCATORIA LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE "VERACRUZ", EMITE LOS SIGUIENTES:

RESULTADOS

1. SE COMUNICA A LAS PERSONAS EN CONDICIONES DE POBREZA, EN LO INDIVIDUAL O INTEGRADAS EN FAMILIAS, GRUPOS SOCIALES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, QUE EN LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS, EN LA MODALIDAD DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO, CELEBRADA EL **10 DE MAYO DEL 2011**, SE APRUEBAN **35** PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONDICIONADO SU PAGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL; A LA VISITA DE CAMPO QUE VERIFIQUE EL CONTENIDO DEL PROYECTO PRESENTADO; Y QUE LAS PERSONAS, GRUPOS U ORGANIZACIONES NO TENGAN ADEUDOS VENCIDOS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES DE NATURALEZA SIMILAR. BAJO NINGÚN CONCEPTO SE ENTREGARÁN RECURSOS A PERSONAS, GRUPOS U ORGANIZACIONES QUE NO PERTENEZCAN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, QUE TENGAN ADEUDOS CON ALGÚN PROGRAMA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL O QUE NO HAYAN PRESENTADO LA COMPROBACIÓN DE GASTOS DE APOYOS PREVIOS O QUE NO CUMPLAN CON LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN.

ASÍ MISMO SE COMUNICA AQUELLOS PROYECTOS QUE SERAN ACOMPAÑADOS POR UN TÉCNICO, PROFESIONISTA O INSTITUCIÓN EDUCATIVA, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO.

LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS SON LOS SIGUIENTES:

PROYECTOS CON ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO

No.	ESTADO	MUNICIPIO	FOLIO FONDO DE COFINANCIAMIENTO	CLAVE DEL PROYECTO DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO	FOLIO ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO	CLAVE DEL PROYECTO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO
1	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	CAZONES DE HERRERA	5008	MCC/11/FCS/01/30/1050/5693	3560	HUMBERTO SOLIS ROSALES
2	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	IXHUACAN DE LOS REYES	22053	MCC/11/FCS/01/30/788/3922	2329	EDUARDO SAGRERO BEJAR
3	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	OTATITLAN	4403	MCC/11/FCS/01/30/104/404	2329	EDUARDO SAGRERO BEJAR

PROYECTOS SIN ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO

No.	ESTADO	MUNICIPIO	FOLIO FONDO DE COFINANCIAMIENTO	CLAVE DEL PROYECTO DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO
1	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ACULA	25428	MCC/11/FCS/01/30/980/5276
2	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ALVARADO	5368	MCC/11/FCS/01/30/203/599
3	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	AYAHUALULCO	23402	MCC/11/FCS/01/30/687/3379

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

4	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	AYAHUALULCO	21204	MCC/11/FCS/01/30/688/3381
5	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	CHICONQUIACO	3129	MCC/11/FCS/01/30/108/408
6	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	COATEPEC	16225	MCC/11/FCS/01/30/678/3369
7	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	COXQUIHUI	26560	MCC/11/FCS/01/30/1630/10361
8	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	CUICHAPA	22898	MCC/11/FCS/01/30/1358/6935
9	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	CUITLAHUAC	24123	MCC/11/FCS/01/30/1367/6959
10	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	CUITLAHUAC	24193	MCC/11/FCS/01/30/1365/6955
11	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	CUITLAHUAC	24740	MCC/11/FCS/01/30/1363/6950
12	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	HUATUSCO	19097	MCC/11/FCS/01/30/1227/6706
13	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	JUCHIQUE DE FERRER	4632	MCC/11/FCS/01/30/1110/5993
14	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	PAPANTLA	26015	MCC/11/FCS/01/30/1104/5974
15	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	SAN ANDRES TUXTLA	22574	MCC/11/FCS/01/30/462/1829

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

16	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	TANTOYUCA	3086	MCC/11/FCS/01/30/1181/6638
17	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	TANTOYUCA	4199	MCC/11/FCS/01/30/1178/6633
18	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	TANTOYUCA	5316	MCC/11/FCS/01/30/1238/6718
19	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	TANTOYUCA	5882	MCC/11/FCS/01/30/1212/6689
20	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	TANTOYUCA	6247	MCC/11/FCS/01/30/1177/6631
21	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	TEMPOAL	16850	MCC/11/FCS/01/30/1369/6963
22	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	TIHUATLAN	27594	MCC/11/FCS/01/30/1142/6167
23	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	TUXTILLA	14563	MCC/11/FCS/01/30/1590/9993
24	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	TUXTILLA	14717	MCC/11/FCS/01/30/1599/10100
25	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	UXPANAPA	2725	MCC/11/FCS/01/30/700/3576
26	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	XICO	15926	MCC/11/FCS/01/30/679/3370
27	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	TANTOYUCA	5236	MCC/11/FCS/01/30/1182/6640

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

28	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	CATEMACO	26024	MCC/11/FCS/01/30/1016/5378
29	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	CAZONES DE HERRERA	5924	MCC/11/FCS/01/30/1051/5694
30	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	SAN ANDRES TUXTLA	3146	MCC/11/FCS/01/30/1022/5389
31	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ZOZOCOLCO DE HIDALGO	10136	MCC/11/FCS/01/30/557/2604
32	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	PAPANTLA	26094	MCC/11/FCS/01/30/1106/5980

2. SE SOLICITA A LOS REPRESENTANTES LEGALES O SOCIALES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS Y A LOS ASISTENTES TÉCNICOS, PRESENTAR PREVIA CITA, LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL CORRESPONDIENTE A LA ENTIDAD EN LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROYECTO, LA DIRECCIÓN Y TELÉFONO PUEDEN SER CONSULTADOS EN LA PAGINA www.sedesol.gob.mx

3. LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS A RECIBIR APOYO, UNA VEZ CUBIERTAS LAS CONDICIONES ANTES MENCIONADAS, DEBERAN SUSCRIBIR LOS CONVENIOS DE CONCERTACIÓN CORRESPONDIENTES Y SUJETARSE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS EN LA MODALIDAD DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO, LOS PROYECTOS QUE NO APARECEN EN EL PRESENTE FALLO, SE CONSIDERAN NO SELECCIONADOS.

4. LOS INTERESADOS CUYOS PROYECTOS NO HAYAN SIDO SELECCIONADOS, PODRAN ACUDIR A LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEDESOL EN LA ENTIDAD FEDERATIVA PARA CONOCER LAS CONSIDERACIONES QUE HAYAN APLICADO AL CASO.

5. PARA EL CASO DE QUE EXISTA MODIFICACIÓN EN LA ASIGNACIÓN DE LOS TÉCNICOS, PROFESIONISTAS O INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO, EL COMITÉ DE VALIDACIÓN ESTATAL DEBERÁ EMITIR LA VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE DEBERÁ DIFUNDIR EN EL SITIO www.sedesol.gob.mx

EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2011, EN SU ARTICULO 32, CUANDO LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, DETECTE FALTAS DE COMPROBACIÓN, DESVIACIONES, INCUMPLIMIENTO A LOS CONVENIOS O ACUERDOS, O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMACIÓN RELATIVA A AVANCES Y METAS ALCANZADAS, PODRÁ

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

SUSPENDER LA RADICACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES E INCLUSIVE SOLICITAR SU REINTEGRO SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

DADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2011.

